

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
División de Logística de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal Guadalajara	DA/1102/2017	AAD/033/2017	Revisión de Políticas y Procedimientos de los servicios prestados por el Taller Municipal, así como el control, administración e inventario de refacciones y bienes muebles.

En Guadalajara, Jalisco siendo las **14:00** horas, del día **18 de Junio de 2018**, la CC. **Elizabeth Jiménez Salazar**, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que me constituí legalmente en las oficinas que ocupa **Taller Municipal Patria**, ubicadas en **Av. Patria 1244, colonia Polanco en Guadalajara Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

----- En la hora y fecha mencionadas la auditora actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Mayor Ulises Mendoza Martínez, Comisario de la División de Logística**, procedió a identificarse con la credencial con número de empleado: **5859**, expedida por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara con una vigencia de Octubre de 2015 a Septiembre de 2018.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste **credencial del Instituto Nacional Electoral con número IDMEX1336789210**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría del **"Revisión de Políticas y Procedimientos de los servicios prestados por el Taller Municipal, así como el control, administración e inventario de refacciones y bienes muebles"**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/1102/2017** de fecha **06 de Septiembre de 2017** y orden de auditoría **AAD/33/2017** de fecha **06 de Septiembre de 2017**, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----


También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de **Taller Municipal Patria**, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio **DA/531/2018** de fecha 06 de Junio de 2018 se hace mención del estatus que guardan las **09 (nueve ) quedando 05 (cinco) solventadas y 4 (cuatro) no solventadas**, misma que podrán ser remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara para lo que proceda conforme a derecho.-----

Acto seguido se solicita al **C. Mayor Ulises Mendoza Martínez, Comisario de la División de Logística**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por la auditora actuante, quedando designados los **CC. Mario Roberto Ramírez Guzmán y Ricardo Hilario Sánchez Meléndez** exhibiendo éstos **credencial del Municipio de Guadalajara con número de empleado: 2425 y 14079**, expedidas a su favor por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara con una vigencia de Octubre de 2015 a Septiembre de 2018, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **15:00 horas** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

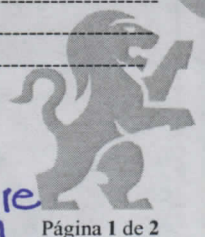
-----Conste-----

 Gobierno de  
Guadalajara  
3:18  
26 JUN. 2018

RECIBIDO  
Taller de Asesoramiento Vehicular  
Comisaría de la Policía de Guadalajara

Recibi  
Acta de Cierre  
en Original.

Alejandra Jimenez





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
División de Logística de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal Guadalajara	DA/1102/2017	AAD/033/2017	Revisión de Políticas y Procedimientos de los servicios prestados por el Taller Municipal, así como el control, administración e inventario de refacciones y bienes muebles.

Por el Taller Patria

Mayor Ulises Mendoza Martínez  
Comisario de la División de Logística

Por la Contraloría Ciudadana

Elizabeth Jiménez Salazar  
Auditor

Testigos

C. Mario Roberto Ramírez Guzmán  
Supervisor Multifuncional

C. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez  
Administrador B

FIN DEL ACTA

*Handwritten notes:*  
Acta de Cierre  
2017  
8/18  
10/2017  
0018

